



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
MIXTO-PODEMOS ASTURIAS

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Covadonga Tomé Nestal, portavoz del **Grupo Parlamentario Mixto - Podemos Asturias**, al amparo de lo previsto en el artículo 217 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** a la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre realización de un nuevo portal web cultural (12/0178/0055/03517) asunto número 11 del Pleno a celebrarse los días 20 y 21 de febrero de 2024.

Se propone la modificación de la parte dispositiva de la Proposición no de ley, con la adhesión de un nuevo punto, quedando el siguiente texto:

ENMIENDA DE ADICIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a realizar un nuevo portal web que incluya:

1. Agenda Cultural Digital donde se recojan todas las actividades y eventos culturales que se realicen en el Principado de Asturias tanto de ámbito público como las realizadas por el sector privado.
2. Los museos y monumentos del Principado de Asturias detallando lo que pueden ofrecer en cada momento.
3. Lugares y bienes de interés cultural.
4. Que este portal web cultural tenga un formato trilingüe; en castellano, asturiano y gallego-asturiano.

Xunta Xeneral, a 19 de febrero de 2024

Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal